

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
2019-2021**

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día Jueves 07 de febrero del año 2019, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, sito en calle Faisán no. 110 tercer piso, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, los CC. Lic. Juana Nelly Flores Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, Alejandro Barrios Padilla, Contralor Interno Municipal, Lic. Sarai Ramírez Bautista Integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, lo anterior con fundamento en el artículo 72 y Octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DIA.

- I. **DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN**
- II. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**
- III. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2019-2021**
- V. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL 2019-2021**
- VI. **ASUNTOS GENERALES**
- VII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO. - DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN

En uso de la palabra la Lic. Sarai Ramírez Bautista, en su carácter de presidenta del Comité Coordinador Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl emite la declaratoria de inicio de sesión que nos ocupa, verifica la lista de asistencia y de lectura a la orden del día de esta sesión.

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Acto seguido la Lic. Sarai Ramírez Bautista, procede a pasar lista de asistencia y verifica el quorum legal e informa que, de la lista de registro recabada al inicio de la sesión, existe la presencia de todos los miembros del comité convocados y se pasa al siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la Presidenta del Comité realiza la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue notificada a cada uno de los integrantes del Comité, en cuanto a la Orden del día de la presente sesión se les informa a los integrantes que la misma se hizo de su conocimiento mediante oficio CM/NEZA/0211/2019 de la presente sesión, por lo que se solicita en uso de la palabra si alguien tiene algún comentario u opinión.

No habiendo intervenciones, se procede a la lectura de la orden del día de la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de este Comité, por lo que se continúa con el desahogo de la misma.

CUARTO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2019-2021

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, señala lo siguiente: en esta sesión se entrega a los integrantes del comité la propuesta de calendario para sesiones del ejercicio 2019, para su conocimiento y aprobación, esto ya que es prioritario dar inicio con las actividades inherentes de este Comité y poder establecer el plan de trabajo que estaremos implementando y así auxiliar al Gobierno Municipal mejoras en materia de anticorrupción, conjuntamente con el Comité de Participación Ciudadana Municipal y El Sistema Municipal Anticorrupción.

Una vez presentada la exposición de motivos correspondiente, se pone a discusión y aprobación de los integrantes del Comité, el calendario de sesiones para el ejercicio 2019.

Calendario de sesiones 2019, el cual sería de la siguiente manera:

FECHA	HORA	CALENDARIO DE SESIONES 2019 ACTIVIDAD
Jueves 07 de Febrero 2019	10:00 hrs.	Instalación del Comité Coordinador Municipal 2019-2021 y Primera sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal 2019-2021
Miércoles 27 de Marzo 2019	10:00 hrs.	Segunda sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal 2019-2021
Miércoles 26 de Junio 2019	10:00 hrs	Tercera sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal 2019-2021
Miércoles 25 de Septiembre 2019	10:00 hrs	Cuarta sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal 2019-2021
Miércoles 11 de Diciembre 2019	10:00 hrs	Quinta sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal 2019-2021

Se informa que por unanimidad de votos queda aprobado el calendario de sesiones del Comité Coordinador Municipal para el ejercicio 2019, mediante el acuerdo Acuerdo/002/CCM/2019.

QUINTO. – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité señala lo siguiente: en esta sesión se presenta el Programa anual de trabajo para su discusión y aprobación para el ejercicio 2019, considerando que las acciones que emprenda este Comité en materia de Anticorrupción deben ser continuas, planeadas, programadas y ejecutadas, de acuerdo a un programa anual de trabajo que permita dar cumplimiento a las metas que tiene el municipio en esta materia, que aprobar un programa de trabajo por el año 2019, permitirá dar inicio a la brevedad posible a las actividades que le son inherentes, que los programas de trabajo deben servir como acciones que permitan al Comité emitir recomendaciones y hacer seguimiento de todo aquello que esté relacionado con el combate a la corrupción así como difundir permanentemente lo que se tenga planeado.

Este programa permitirá una mejor planeación y ejecución de los logros y metas que se tienen para el 2019, mediante la aprobación del presente programa de trabajo, esto permitirá al Comité trabajar sobre una ruta trazada de objetivos que permitan dar certeza a todo lo planeado.

Una vez presentada la exposición de motivos correspondiente, se presenta a discusión y aprobación el programa de trabajo para el ejercicio 2019.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
2019-2021**

INTRODUCCIÓN

Siendo el Municipio de Nezahualcóyotl uno de los más habitados en el Estado de México, tiene una mayor posibilidad de verse afectado con actos de corrupción por el número de servicios y trámites que en él se realizan, y ya que es sabido que la corrupción puede presentarse en todo tipo de actividad, es que se integra el Comité Coordinador Municipal, con la finalidad de que en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana Municipal y el Sistema Municipal Anticorrupción contribuyan en la aplicación de proyectos generados para erradicar los actos de corrupción, así como en el establecimiento de acciones inquebrantables a fin de mejorar la situación que se vive actualmente en materia de Anticorrupción

OBJETIVO

Contar con una herramienta normativa que defina de manera escrita los propósitos y metas del Comité Coordinador Municipal, con la finalidad de establecer de manera específica las actividades que llevarán a cabo en el presente año, apeguándose a lo estipulado en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y demás normatividad aplicable.

Nº	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	ALCANCE
1	Difusión de Acciones propias del Comité Coordinador Municipal	Permanente	Evidencia Fotográfica	Difundir toda acción realizada dentro del H. Ayuntamiento de Nezahuacoyotl para combatir la corrupción
2	Capacitaciones y/o conferencias en materia de Anticorrupción, ética y responsabilidades	Marzo, Junio y Septiembre 2019	Listas de asistencia y evidencia Fotográfica	Lograr erradicar los actos de corrupción dentro y fuera de la Administración Pública
3	Seguimiento a recomendaciones del Comité de Participación Ciudadana Municipal	Permanente	Evidencia documental	Tomar en cuenta todas las recomendaciones emitidas y lograr con ello disminuir actos de corrupción

METAS

Dar cumplimiento de lo establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y lograr erradicar la corrupción en el Municipio de Nezahualcóyotl, tomando en cuenta las recomendaciones hechas por el Comité de Participación Ciudadana Municipal para contribuir a la erradicación de actos de corrupción en el Gobierno Municipal y la Sociedad.

En uso de la palabra la Lic. Saraí Ramirez Bautista Presidenta del comité pregunta a los integrantes, si el presente programa de trabajo cumple con actividades correspondientes a las funciones de este comité y agrega si alguien gusta hacer uso de la palabra o se da suficientemente discutido el punto, por lo que señala que la aprobación no está limitada a las aportaciones que deseen realizar los integrantes y que estas puedan ser consideradas para la próxima sesión.

Toda vez que ya no hay más intervenciones, se solicita a los integrantes del comité emitan su voto a efecto de que quede registrado en la presente sesión.

Relación de integrantes

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. Alejandro Barrios Padilla	INTEGRANTES	X	
Lic. Juana Nelly Flores Ramírez	INTEGRANTES	X	
Lic. Sarai Ramírez Bautista	PRESIDENTA	X	

Se informa que por unanimidad de votos queda aprobado el proyecto de Programa de Trabajo del Ejercicio 2019, del Comité Coordinador Municipal del Municipio de Nezahualcóyotl, mediante el acuerdo Acuerdo/003/CCM/2019.

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el C. Alejandro Barrios Padilla integrante del Comité, solicita a la Presidenta se pueda convocar a una sesión extraordinaria del Sistema Municipal Anticorrupción el día lunes 18 de febrero 2019, convocando a los integrantes de los siguientes órganos descentralizados:

- ❖ Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública del Organismo Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado, Sistema Integral de la Familia DIF e Instituto de Cultura Física y Deporte;
- ❖ Titular del Órgano de Control Interno del Organismo Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado, Sistema Integral de la Familia DIF e Instituto de Cultura Física y Deporte, así como el Director General de cada uno de ellos todos del municipio de Nezahualcóyotl.

Con la finalidad de hacerlos partícipes de las acciones que se llevarán a cabo por parte del Sistema Municipal Anticorrupción y poder implementar las mismas dentro de sus respectivas Direcciones.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Coordinador Municipal de Nezahualcóyotl señala, que, una vez tomando en consideración lo solicitado, con la orden del día.

OCTAVO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN

En este acto y en uso de la palabra la Lic. Sarai Ramírez Bautista, Presidenta del CCM, hace mención que, habiéndose agotado los puntos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal de Nezahualcóyotl, se da por concluida a las 12:00 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL 2019.

C. ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
INTEGRANTE DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL



LIC. JUANA NELLELY FLORES RAMÍREZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL



LIC. SARAÍ RAMÍREZ BAUTISTA
PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL

